

JOSÉ LUIS BAENA (C. 1747-1799)

Roberto Méndez Rivas*

I

Nace José Luis Baena en Montevideo, el 17 de abril de 1855, en la casona de sus padres, José María Baena y Rita Mendiá, en la calle Rincón entre Bartolomé Mitre y Juan Carlos Gómez, en el lugar que ocupó hasta hace pocos años, la Casa Mojana. Viene al mundo en el seno de una antigua familia de acaudalados importadores, comprometidos desde sus orígenes con el Partido Blanco. Recordemos que su tío, Luis Baena, fue fusilado durante la Guerra Grande, acusado de oficiar como correo de las tropas sitiadoras del Gobierno del Cerrito, en la actual Plaza de Cagancha, en la rinconada conocida desde entonces como rincón de Baena.

Sus orígenes hispanos se remontarían a Don Juan Alfonso de Baena, judío converso natural de Andalucía y poeta de la corte de Don Juan II de Castilla, a mediados del siglo XV quien, a pedido del Rey, recolectó trovas populares que, formando el cancionero de Baena, fueron las precursoras de los Romanceros.

Años más tarde, contrae matrimonio con Delia Menck Pérez Navia, hija de Fernando Menck, comerciante alemán, y de Laura Pérez Navia de Cienfuegos, sin dejar descendientes. Viaja luego a Europa para estudiar Medicina en París, donde se doctora el 4 de julio de 1884 con la tesis que es objeto de esta presentación, luego de actuar en los hospitales de Berck-sur-Mer, Nathaniel de Rothschild y Necker. Inicia el ejercicio profesional en París y se encarga de la realización de las disecciones que servirían de modelo al dibujante encargado de la ilustración del Tratado de Anatomía que preparaba el Profesor León Le Fort, dato que poseo por tradición oral familiar.

En 1891 es requerido desde Montevideo por la enfermedad de su padre. Aunque embarca de inmediato, no alcanza a verlo con vida, ya que fallece tras corta enfermedad.

* Méndez Rivas, R. Apuntes biográficos y comentarios de la tesis del Dr. José Luis Baena de París – 1884. Ses. Soc. Uru. Hist. Med. XIII (1991), 1994: 293-300.

Ejerce en Montevideo, pero no se desvincula de París, a donde viaja en repetidas oportunidades. De su actuación quirúrgica aquí, he podido rescatar pocos datos. Se recuerda la intervención efectuada al Sr. Regalía, que padecía de un neoplasma de lengua y se aprestaba a viajar a Europa para ser operado. Este paciente era cuñado de Germán Roosen, propietario de la residencia que hoy ocupa el Museo Romántico, en 25 de Mayo y Zabala. Poseo además datos de dos mastectomías radicales a lo Halsted efectuadas por el Dr. Baena. Una a su prima, Francisca Fearon Mendiá, en la década del 90, con una prolongada sobrevida, superior a los 30 años. La otra, efectuada con la ayuda del Dr. Bottaro padre, en el año 1907, a quien fuera mi abuela y, a su vez, cuñada del Dr. Baena, la Sra. Irma Menck de Méndez, fallecida tres años más tarde con metástasis pulmonares, a los 37 años de edad. No he podido investigar su actividad hospitalaria en Montevideo.

Integrado al Partido Nacional desde su juventud, a su regreso al país, comienza a actuar en política, en años particularmente turbulentos, en forma cada vez más activa, abandonando progresivamente el ejercicio profesional. Es así que lo vemos en marzo de 1897 en la localidad brasileña de Pirahy, integrado al ejército revolucionario de Aparicio Saravia, aprestándose a invadir nuestro territorio, revistando en la Sanidad Revolucionaria. Luego de clausurado el Hospital de Bagé, donde actuaba el doctor Ceberio, funda, bajo la dirección de Don Ramón Moreira, el Hospital de Cuchilla Seca, que tendría una intensa labor durante la contienda; allí actúa como Jefe. También prestan servicios los doctores Joaquín Ponce de León, Luis de León, Vidal y Fuentes, Felipe Delachiala y Nicolás Gómez, y en varias oportunidades colaboran los doctores Lussich, Arturo Berro, Posadas y Ceberio, junto a un nutrido grupo de practicantes.

Luego de la Paz de la Cruz, que pusiera fin a la guerra, sigue actuando decididamente en política. Integra, a propuesta del Partido Nacional, el Consejo de Estado de Cuestas desde el 12 de febrero de 1898 hasta el 6 de febrero de 1899, cuando se efectúan las elecciones. Es electo senador por el departamento de

Cerro Largo por dos legislaturas consecutivas, la 20ª y la 21ª. Actúa interrumpidamente desde el 9 de febrero de 1899 hasta el 2 de febrero de 1904; en esa fecha es declarado cesante junto al senador por el departamento de Río Negro, Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, por haber firmado el Manifiesto Revolucionario de 1904.

Tengo referencias que durante los preparativos del levantamiento de 1903, el Gral. Saravia estuvo en Montevideo, alojándose en el domicilio del Dr. Baena, en Andes y Uruguay.

Integra la Junta de Guerra de 1904 en Buenos Aires, presidida por Aureliano Rodríguez Larreta e integrada además por Jacinto Durán, Alfonso Lamas, Carlos A. Berro, Alfredo Vásquez Acevedo, Francisco Haedo y Suárez, y Rodolfo Fonseca.

Es interesante destacar que en la muy conflictiva elección de Don José Batlle y Ordóñez del año 1903 que tan graves consecuencias tuviera para el Partido Nacional, el Dr. Baena no emitió su voto; incluso, no estaba presente en el recinto parlamentario.

Formó parte del Directorio del Partido Nacional en 1907, que presidiera el Dr. Martín Aguirre e integraran destacadas figuras como Carlos A. Berro, Jacinto Durán, Arturo Semería, Rosalío Rodríguez, Arturo Heber Jackson, Juan B. Morelli y Remigio Castellanos.

Luego de la muerte del Gral. Saravia, herido en Masoller y de la Paz de Aceguá, se acentúan las desavenencias en el seno del Partido Nacional y resulta difícil seguir la trayectoria del doctor Baena. Por referencias familiares sé que en la noche del 3 de abril de 1909 concurre a una reunión partidaria en la quinta de un dirigente nacionalista en Sayago o Peñarol, donde mantiene una acalorada discusión, retirándose a altas horas de la madrugada. Llegado a su residencia de la calle Andes 55, entre Uruguay y Paysandú, se dirige a su escritorio a conversar con su amigo, Abelardo Márquez, comandante de Aparicio. En el curso de esa conversación, alrededor de las 9 y 30 de la mañana, sufre una brusca pérdida de conocimiento. Entra rápidamente en coma. Es visto de inmediato por el Dr. Aznárez que diagnostica hemorragia cerebral y opina que se trata de un caso perdido. Más tarde lo ven los doctores Arcos Pérez, Harán, Morelli y otros que confirman el pronóstico. Fallece esa misma noche y es sepultado el 5 de setiembre de 1909 en el Cementerio Central.

La noche que falleció, el Dr. Baena debía haber viajado al departamento de Rivera junto a Abelardo Márquez para asistir al funeral que en memoria de Aparicio, se efectuaría el día 10 en Santa Ana do Livramento. Ese mismo día se reunieron los jefes militares del Partido para nombrar nuevos generales y discutir quién sería el sustituto de Aparicio. En la edición del 14 de setiembre de 1909, el diario nacionalista "La Democracia" informa sobre este suceso y publica la lista de jefes, distinguiendo dos grupos, los conservadores y los radicales. Abelardo Márquez, íntimo amigo de Baena, encabezando a los que podríamos llamar saravistas "puros", aparece como conservador; de ello podría deducirse que Baena estuviera en la línea de los conservadores.

Cuando muere el Dr. Baena, el Partido Nacional había vuelto a dividirse; había dos Directorios: en uno, elegido por el Congreso Elector y presidido por Alfonso Lamas, dominaban los conservadores; en el otro, elegido por la Convención y presidido por el Esc. Manuel Alonso, dominaban los radicales. Si nos guiá-

ramos por las tendencias de 1904, todos los amigos saravistas del doctor Baena figuraban en el Directorio de los conservadores; con la mayoría de ellos estuvo emigrado en Buenos Aires. Sin embargo, hay algo que nos provoca dudas en cuanto a la posición asumida por el Dr. Baena en momentos de su muerte; hay diferencias en el contenido de las cartas de condolencias enviadas a los familiares por ambos Directorios. La nota del Directorio del Congreso Elector, de mayoría conservadora, es notoriamente más fría que la carta del Directorio de la Convención, donde dominaban los radicales.

En lo inmediato, el Partido Nacional ignoró su muerte y no designó oradores en el acto del sepelio. Sin embargo, en el momento de procederse a la sepultura, el Dr. Aureliano Rodríguez Larreta que era vicepresidente del Directorio del Congreso Elector (conservador) expresó que no podía dejar que se enterraran los restos del Dr. Baena sin que nadie del Partido los despidiera; pronunció entonces un emotivo discurso a título personal.

Según crónicas periodísticas de la época, el nombre del doctor Baena sonaba para presidir el Directorio que se nombraría a fines del mes de diciembre de 1909.

Así pasó la vida de un hombre que, en aras de un ideal, en el acierto o en el error, entregó todo al Partido: trabajo, fortuna, profesión y hasta la misma vida.

Muchos años más tarde, en la década del 60, durante el gobierno del Partido Nacional, la Unión Blanca Democrática (UBD) le rindió un homenaje recordatorio en la Casa de los Lamas, haciendo uso de la palabra Daniel Fernández Crespo.

II

Presentada para optar al doctorado en Medicina, en la Facultad de Medicina de París, el viernes 4 de julio de 1884 a la hora una. El tribunal estaba integrado por el Profesor Félix Guyon como Presidente, por los Profesores Juan M. Charcot, Joffroy (Agregado 2), Kirmisson (Agregado).

Lo primero que impacta al abrir esta tesis es la pléyade de figuras, verdaderos "monstruos sagrados" que poblaron nuestra vida de estudiantes y que aquí los sentimos "vivos", actuando en su medio y en su momento. El Decano era Béclard. En Anatomía, Sappey; como Jefe de Trabajos Prácticos, Farabeuf; en Patología General, Bouchard; en Patología Quirúrgica, Guyon; en Clínica Obstétrica, Pajot; en Clínica Médica, Jacoud y Potain; en Clínica Quirúrgica, Richet, Gosselin y Verneuil; en Operaciones, Le Fort; en Enfermedades Nerviosas, Charcot; en Patología Comparada, Vulpian, etc. Como Agregados estaban, Blanchard, Budin, Joffroy, Pinard, Troissier, entre otros muchos.

En el decurso del estudio de la casuística encontraremos otros muchos conocidos, cuyas conclusiones son incluso cuestionadas por el doctor Baena.

Luego de las dedicatorias correspondientes, destaca en el Prólogo los trabajos anteriores y, sobre todo, la tesis del Dr. Boucher justificando el nuevo estudio al encontrar pautas y conductas a rebatir. Se apresura luego a declarar que no tratará la por entonces oscura patogenia y etiología de esa afección, seguramente por los insuficientes conocimientos embriológicos de la época.

Hace luego una revisión histórica del tema a partir de Celso

que no establecía diferencias entre los distintos quistes que pueden asentar en el cuello. Más adelante recuerda a Maunoir, quien en 1825 distingue por primera vez, los quistes del cuello propiamente dichos y aquellos pertenecientes al cuerpo tiroideo; sin embargo, la confusión entre quistes congénitos y adquiridos se mantiene. Años más tarde la misma sería establecida por Hawkins en Inglaterra.

Aunque no da opinión sobre la etiología, rechaza la posición de aquellos autores que consideraban a los quistes como el producto de la obliteración de los conductos excretores de las glándulas salivales.

Menciona luego la tesis de Virlet del año 1854, que fuera la primera en Francia sobre el tema. En 1856, Debout plantea el tratamiento con inyecciones intraquisticas de tintura de iodo que, como luego veremos, el Dr. Baena rechaza de plano.

Destaca luego la tesis de Boucher en 1868 a la cual considera el trabajo más completo hasta ese momento.

Boucher divide a los quistes congénitos del cuello en tres grupos:

- 1) Quistes simples: bolsa única a contenido seroso.
- 2) Quistes compuestos: multiloculares a contenidos seroso, sanguíneo o sustancias orgánicas.
- 3) Quistes del cuerpo tiroides.

El Dr. Baena discrepa con esta clasificación porque la misma engloba entre los quistes compuestos a los dermoides, que a su criterio deben ser considerados en un grupo totalmente aparte.

Luego de estudiar cada uno de los casos presentados por los autores que le precedieron, fundamenta su tesis en tres casos inéditos cedidos por su maestro, el Dr. Cazin, y un caso propio, visto en el Hospital de Bercksur-Mer. En cada uno describe la semiología, el diagnóstico, la evolución, el tratamiento y la anatomía patológica.

Debemos destacar que Baena tuvo una clara inclinación hacia las disciplinas quirúrgicas; de ahí su sólida preparación anatómica y anátomo-patológica. Durante el ejercicio profesional en Montevideo, él mismo hacía el examen macro y microscópico de las piezas obtenidas de sus pacientes.

No voy a entrar en los detalles de su descripción anatómo-patológica, pero sí quiero destacar que se trata de un estudio profundo, concienzudo y completo al que hoy, 107 años más tarde, no se le podría agregar mayores datos.

Orienta el estudio dentro del marco por él trazado de quistes simples o uniloculares, con o sin prolongaciones diverticulares y los quistes compuestos o multiloculares.

En el capítulo que encara la patogenia, enumera las teorías en boga por entonces y cada una de las cuales estaba sostenida por científicos de la talla de Dupuytren, Velpeau, Rokitansky, Paget, etc. Las desecha a todas y se limita a reconocer que los conocimientos de la época no permiten explicar el factor causal.

Pasa luego al diagnóstico y al diagnóstico diferencial, donde debe destacarse la fina semiología de la clínica francesa, que actuaba prácticamente sin el auxilio de la paraclínica. Algunas observaciones citadas merecen ser leídas.

En cuanto al pronóstico, lo considera grave y siempre reservado. Finalmente divide el tratamiento en tres grupos:

1) Tratamientos por aplicaciones externas

Cita la compresión simple o con algodón y la compresión por colodion, los que desecha junto a los vesicatorios que preconizaba Velpeau y los pincelamientos con tintura de iodo que predicaba Debout.

2) Tratamientos que tratan de provocar una inflamación adhesiva de las paredes del quiste

Refiere medios algo más activos pero que también descarta. En primer lugar la punción simple, que puede ser de gran utilidad para disminuir momentáneamente el volumen de un quiste pero: sin efecto curativo y además, con el grave riesgo de infección secundaria. En segundo lugar, la punción seguida de la inyección de alcohol puro o diluido, cloruro de zinc o tintura de iodo. Estos eran los métodos más empleados en la época y sólo daban resultados negativos.

3) Tratamiento quirúrgico propiamente dicho

Habla luego de la incisión simple o seguida de marsupialización y drenaje, métodos que desaconseja, salvo en casos de quistes supurados.

Llega finalmente a la extirpación quirúrgica, único método que asegura una curación sin recidivas, siempre que la extirpación sea total.

Como curiosidad debemos anotar que al pasar nombra a Costelli, que propuso en 1846 la acupuntura como tratamiento... el autor se abstiene de emitir opinión al respecto, pues desconoce casos en los que se haya aplicado.

Termina su tesis, estableciendo cuatro reglas fundamentales para el tratamiento:

1) En tanto los quistes no molesten mayormente al enfermo, conducta expectante.

2) No operar nunca antes de los 4 años de edad.

3) Si el rápido crecimiento nos obliga a intervenir, debemos limitarnos a las punciones simples y si éstas no mejoran la situación, se usará como último recurso el tratamiento quirúrgico.

4) Las inyecciones iodadas deben ser abandonadas por los frecuentes accidentes que acarrear.

5) El tratamiento más seguro y radical es el quirúrgico, a condición de que se sigan las reglas indicadas en este trabajo y que la extirpación sea completa.

ADDENDA

EL DR. JOSÉ LUIS BAENA, MÉDICO EN LAS GUERRAS CIVILES URUGUAYAS

AUGUSTO SOIZA LARROSA *

Obtenido el título de médico en París, con su tesis de 1884, revalidó en Montevideo el 24 de noviembre del mismo año (Registro de Títulos, pág. 211).

La Revolución del Quebracho, 1886, lo contó entre sus fi-

* Soiza Larrosa, A. Addenda. El Dr. José Luis Baena, médico en las Guerras Civiles uruguayas. Ses. Soc. Uru. Hist. Med. XIII (1991), 1994: 306-315.

las, ejerciendo como cirujano. Cuando el ejército revolucionario desembarcó en las costas de Paysandú, en el Saladero de Piñeyrúa, fueron tiroteados por la Cañonera gubernista “Fortuna” en plena noche. Baena debió quedarse a cargo de los heridos, en un improvisado hospital de una habitación de la vecina estancia de Amaro (vide: Soiza Larrosa, “Cuerpo de médicos y Practicantes en la Revolución del Quebracho 1886 - 31 de marzo - 1986” en: Ses. Soc. Urug. Hist. Med. VIII (1986): 56-62, 1991).

En la Revolución de 1887 fue el Director Técnico del Hospital Revolucionario de Cuchilla Seca, en territorio brasileño, a 10 leguas de Bagé y 20 de Melo. Ese hospital fue en realidad un conjunto de grandes carpas de lona y algunos ranchos.

Le acompañaron allí los Dres. Joaquín Ponce de León y Francisco Vidal y Cuervo; los practicantes Luis de León, Nicolás Gómez, Severo Rodríguez, Antonio Casás y Felipe de Chiolla.

Baena presentó un informe final, en el cual consta haber atendido en ese hospital 209 pacientes médico-quirúrgicos, con 2 muertes. (vide: Soiza Larrosa – “Medicina y cirugía en las guerras civiles de 1897 y 1904”, en Ses. Soc. Urug. Hist. Med., I (1978): 40 y ss., 1986).

En la Revolución de 1904, siendo miembro del Directorio del Partido Nacional, debió emigrar a Buenos Aires, abandonando además su banca del Senado de la República (de la cual fue además destituido). Desde la vecina orilla firmó el “Manifiesto a la opinión pública”. Baena se incorporó al ejército nacionalista y estuvo en los hospitales enclavados en la frontera con el Brasil (vide: A. Soiza Larrosa (1978), cit.).

EL DR. JOSÉ LUIS BAENA. POLÍTICO Y REVOLUCIONARIO

ENRIQUE MENA SEGARRA

La militancia política del Dr. José Luis Baena realizada en las filas del Partido Nacional fue de duración comparativamente breve, pues se enmarca entre su regreso al país natal en 1891, tras una larga estadía en Europa, y su muerte acaecida en 1909. Ciertamente la etapa más importante de su acción debe ubicarse entre 1896 y 1904, en coincidencia cronológica con la del caudillo de quien sería colaborador y asesor, Aparicio Saravia.

Desde mediados de 1896 el Dr. Baena desempeñaba una de las secretarías del quinto Directorio del Partido Nacional, cuyo presidente era el Dr. Martín Berinduague. Dos tendencias dividían al partido desde la conclusión del período militarista. Por una parte, los llamados “conservadores” o “evolucionistas” con mayoría en el Directorio se adaptaban a una situación de minoría perpetua determinada por las prácticas electorales fraudulentas que el Poder Ejecutivo, sobre todo desde el gobierno de Julio Herrera y Obes, había llevado a un alto grado de perfección. Los “radicales”, en cambio, postulaban una oposición indeclinable y no retrocedían ante la posibilidad de un levantamiento armado, por entender que no existía otra salida a la marginación que vivía su partido. A esta fracción pertenecía el Dr. Baena

El 26 de setiembre de 1896 Saravia fue recibido por el Directorio, al que solicitó –sin éxito– apoyo para la revolución que

proyectaba; Baena tuvo entonces ocasión de conocerlo. Es seguro que mantuvieron otras entrevistas, pues el caudillo en aquellos días procuraba convencer a los personajes urbanos influyentes sobre la viabilidad, negada por muchos, del movimiento que proponía. Cuando en 1899 Baena se enemistó con Eduardo Acevedo Díaz, que desde 1895 se había convertido en un personaje con prestigio partidario, el novelista lo acusará de haber impulsado a Saravia para lanzarse, prematuramente y sin preparación, al levantamiento abortado de noviembre de 1896, imputación que nos parece poco verosímil.

En todo caso, poco después encontramos a Baena vinculado con la Junta –luego Comité– de Guerra que presidía en Buenos Aires el Dr. Juan Ángel Golfarini y que se ocupaba de allegar hombres y recursos para la revolución. Fue designado para llevar al caudillo el manifiesto redactado por el Comité y antedatado a marzo de 1897. Es así que el 3 de dicho mes, tras un azaroso viaje que realizó en compañía del Dr. Andrés Ceberio y el Cnel. Enrique Yarza, se reunió con el Gral. Saravia en su campamento de Bagé, donde ambos mantuvieron una prolongada conferencia. No figuró Baena en el núcleo de 383 hombres que dos días más tarde atravesaron la frontera por Aceguá, pues permaneció del lado brasileño en calidad de médico jefe del Hospital de Sangre de Cuchilla Seca. Esta precaria instalación sanitaria se hallaba en el aspecto administrativo bajo la dirección de Ramón Moreira, con quien mantuvo el Dr. Baena serias desavenencias, que hasta lo llevaron a una separación temporal, retirándose por breve lapso a Bagé hasta recibir órdenes de Saravia, quien le pidió se reintegrara a su puesto.

El 30 de junio le cupo la responsabilidad de operar, con la colaboración de Joaquín Ponce de León y Arturo Lussich y las escasas comodidades que podía ofrecer la estancia del brasileño Quinca Maciel, al Jefe de Estado Mayor del ejército revolucionario, el Cnel. Diego Lamas, que mes y medio antes, en la batalla de Cerros Blancos, había sido herido por un proyectil que penetrando en el tórax por debajo del omóplato salió después de atravesar el brazo derecho.

Formalizada la paz el 18 de setiembre, Baena permaneció cuidando a sus internados del Hospital de Cuchilla Seca; con los últimos de ellos llegó a Montevideo el 25 de noviembre. Para entonces había sido nombrado miembro del Comité Ejecutivo que tuvo como misión reorganizar el partido, suplantando provisoriamente al Directorio, totalmente desprestigiado por su pasividad ante el movimiento revolucionario. Renunció a ese cargo el 9 de febrero de 1898, víspera del golpe de Estado con que el Presidente Juan Lindolfo Cuestas restableció la realidad del panorama político. Contando para ello con amplio apoyo del Partido Nacional y del sector popular del Partido Colorado, cuyo inspirador era José Batlle y Ordóñez. En el Consejo de Estado creado simultáneamente, el Dr. Baena ocupó uno de los 24 escaños reservados a los nacionalistas. El 20 de abril, además, fue electo vocal en el sexto Directorio de su partido y en los comicios de noviembre de ese año, senador por Cerro Largo.

Todas estas posiciones conquistadas por él nos hablan de una creciente una creciente influencia en los consejos partidarios.

En la abundante correspondencia que intercambió con Saravia se pronuncia con energía contra los acuerdos electora-

les, por los cuales ambos partidos esquivaban la lucha comicial votando conjuntamente listas mixtas con mayoría colorada y minoría nacionalista. Esta política, que obstaba al usufructo de las libertades obtenidas por los blancos a consecuencia de la revolución del 97, era postulada por las dirigencias doctorales y terratenientes que veían con terror la posibilidad de que cualquier incidente alterara la precaria paz. Por lo tanto, Baena desempeñaba en el Directorio el papel de una minoría incómoda para la corporación y para él mismo.

Otro punto en que chocaba con la mayoría era el referente a la postura del nacionalismo frente al gobierno de Cuestas. En la coexistencia a veces tensa entre ambos centros de poder, Montevideo y el Cordobés, era partidario Baena de condicionar severamente el apoyo nacionalista al gobierno, sobre todo exigiendo mayor autonomía para los departamentos administrados por Jefes Políticos pertenecientes al Partido Nacional. Un aspecto muy sensible del problema era el de las facultades y dependencia jerárquica de las llamadas Compañías Urbanas, que en los hechos formaban los cuadros permanentes del ejército blanco, preparado para levantarse en armas si el gobierno incumplía las condiciones de la paz de setiembre. En el conflicto suscitado con este motivo le cupo a Baena una influencia importante, como portavoz del Gral. Saravia, para que su partido no se viera menoscabado en sus posiciones militares.

Como hombre de la mayor confianza del caudillo, Baena lo visitó en numerosas oportunidades en el Cordobés y en Melo, en una época en que tales viajes no eran en absoluto placenteros ni cómodos. También lo representó en instancias tales como el sepelio del Cnel. Diego Lamas, fallecido accidentalmente el 20 de mayo de 1898. Aparicio le encargó presentar sus condolencias personales a la madre y hermanos del extinto. Varias veces cumplió también ante el Presidente Cuestas misiones encargadas por el caudillo, a quien mantenía asiduamente informado del panorama político. También colaboró con él en el aspecto militar. Menciona frecuentemente en sus cartas envíos de “bultitos” y “paquetes de 500 cada uno”, que son indudablemente cartuchos para armas largas. La actividad relativa a la preparación bélica del nacionalismo lo llevó a vincularse con el Comandante Carmelo Cabrera, una de las más notables figuras de la época, que en tiempos de paz desempeñaba las tareas de agente de Saravia para la adquisición de armas y municiones; ambos contrariaban también en este rubro las posiciones de la mayoría directorial.

Ante las actitudes contemporizadoras del Directorio, Baena intentó estimular un mayor protagonismo político de Saravia, escribiéndole por ejemplo el 26 de enero de 1899 que “la única autoridad real que queda en pie por todos respetada y por todos acatada es la suya, y el Partido se inclinará a donde Ud. se incline”.

Las desazones emergentes de su situación minoritaria lo llevaron a renunciar el 15 de julio de 1899 a su cargo de primer vicepresidente en el séptimo Directorio, que ocupaba desde el 7 de abril, si bien luego retiró su renuncia y permaneció en funciones hasta la renovación del cuerpo el 4 de agosto.

En los siguientes años volvemos a encontrar huellas de la actividad política del Dr. Baena: sus visitas a Saravia y las misiones que desempeñó ante Cuestas en representación del caudi-

llo o del Directorio en noviembre de 1900 para felicitar al Presidente por la limpieza ejemplar de las elecciones senaturiales; en julio de 1901 para reiterarle, en un momento de especial tensión, el apoyo del Partido Nacional en tanto respetase las condiciones de la paz de setiembre. En los últimos días de 1900 había reingresado a la vicepresidencia del Directorio, renunciando el cuerpo en pleno en ocasión de las tensiones antes indicadas, que tuvieron motivo en desplazamientos de armas realizados por los nacionalistas, lo cual sacó nuevamente a la superficie las divergencias siempre latentes entre la mayoría conservadora del Directorio y el elemento caudillesco del partido.

Acaso todas estas fatigas no fueron ajenas a un serio quebranto en la salud del Dr. Baena, quien a mediados de agosto de 1901 se ausentó por varios meses a Europa a fin de atenderse. En febrero de 1902 lo encontramos de nuevo en la brecha, mientras el ambiente político empieza a ser monopolizado por los movimientos en torno a las posibles candidaturas presidenciales para el 1° de marzo de 1903. Al aproximarse esa fecha y decantarse las posibles candidaturas, se contó entre los nacionalistas que veían en la de José Batlle y Ordóñez “el peligro mayor que corremos en estos momentos”. Comprendía Baena que si la minoría nacionalista en la Asamblea General llamada a elegir Presidente de la República —37 legisladores en 88— deseaba tener real influencia en ese acto, ello sólo se lograría a través de una completa unidad de acción. En vista de las discordias crecientes en la dirigencia montevideana, donde Acevedo Díaz no ocultaba su inclinación hacia Batlle, pensó Baena que un pronunciamiento claro de Saravia en torno a las candidaturas podría ser el factor de unidad que se necesitaba. Intentó sin éxito que una delegación de parlamentarios blancos entrevistara al caudillo; escribió reiteradamente a éste para que diera claramente su parecer.

La carta que envió el 27 de enero de 1903 contiene una vibración angustiosa: “Los momentos supremos por que atravesamos, en que se está jugando la suerte del País y del Partido, le imponen el deber de hacer conocer franca y abiertamente su opinión en cuestión tan trascendental, dejando de lado cuestiones íntimas de detalle que podrán ventilarse más adelante. Hoy por hoy lo que importa, lo que urge, es salvar al país de las desgracias que pueden sobrevenir y de las que contribuirá Ud. a agravar con su silencio. Sus amigos verdaderos que desde aquí lo acompañan y que luchan por la buena causa desean conocer su opinión y confían en que Ud. no los dejará abandonados en la lucha que sostienen”.

Pero en lo que fue seguramente el más grave error de su vida política, el caudillo insistió en su pertinaz mutismo, cuyas motivaciones no es del caso analizar aquí. Baste saber que, en virtud de una entrevista mantenida por ambos en Melo días más tarde, Baena sirvió de intermediario en un acercamiento con el Gral. Máximo Tajes, el Presidente de la transición 1887-1890, que nunca había abandonado sus aspiraciones de regresar a la primera magistratura. La evaluación que Baena hizo de sus tratativas con Tajes revela un certero sentido político: concluyó que el militar carecía de apoyo suficiente dentro del Partido Colorado y que la alianza con él desprestigiaría al Partido Nacional.

En los últimos días de un 1903 marcado por tirantezas cre-

cientes –expulsión de los elementos acevedistas del Partido Nacional, elección de Batlle, movimiento insurreccional de marzo, armamentismo de ambos bandos, incidentes de Rivera en noviembre– Baena vuelve a aparecer como vocal en el 132 Directorio nacionalista.

Al estallar la guerra civil pocos días más tarde, la mayoría del Directorio, que incluía al Dr. Baena, se exilió en Buenos Aires, desde donde emprendió trabajos políticos y de apoyo militar en la obtención de armas y municiones. Puesto que habían fracasado los intentos de conservar la paz –en los cuales nuestro personaje también participó– todas las energías debían consagrarse a la guerra. Como es natural, los senadores Baena y Rodríguez Larreta, ausentes del país, fueron emplazados por la Cámara que integraban para comparecer en sus funciones o dar explicaciones de su actitud. El 2 de febrero fueron declarados cesantes en sus cargos, por inasistencia y por haber suscripto un manifiesto revolucionario.

Se sostiene, sin que esté demostrado documentalmente, que Baena viajó al campamento saravista en diversas oportunidades

para mantener el contacto entre el ejército nacionalista y la Junta de Guerra de Buenos Aires. Ello es verosímil, si consideramos que de los miembros de la Junta sin duda alguna era Baena el más allegado al caudillo.

Concluido el conflicto con la batalla de Masoller y la muerte de Saravia, el facultativo regresó al país. En enero de 1907 es electo vocal en el 16º Directorio, uno de los que debieron enfrentar la situación de desorganización y crisis debida al fracaso en la guerra. Es posible que esas divisiones desgastantes, en que antiguos amigos políticos se enfrentaban amargamente con re-criminaciones y acusaciones retrospectivas, hayan contribuido a acelerar su prematuro fin.

En setiembre de 1909, cuando ya no formaba parte el cuerpo directorial, se disponía a viajar a Rivera para tomar parte en un homenaje a Aparicio. Antes de la partida, el día 3, asistió a una reunión política en una quinta de las afueras, donde los ánimos se caldearon. Llegó a su casa de madrugada y en la mañana del 4 perdió el conocimiento, entrando en coma. El mismo día falleció, víctima también él de nuestra azarosa política.